



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



PROVISIONAL
E/CN.12/LC.31/SR.1
3 de septiembre de 1955

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Sexto Período de Sesiones
Bogotá, Colombia

COMITE V (Problemas de la energía y del desarrollo industrial)

ACTA RESUMIDA PROVISIONAL DE LA PRIMERA SESION

Celebrada en Bogotá, el sábado 3 de septiembre
de 1955 a las 10:40 a.m.

SUMARIO:

- Declaraciones preliminares
- Aprobación del programa de trabajo del Comité

NOTA:

Las correcciones que se hagan a esta acta deberán ser redactadas en uno de los tres idiomas de trabajo (español, francés o inglés) y remitidas al Secretario de la Comisión, Señor Alfonso Santa Cruz, antes de 48 horas. El texto de dichas correcciones debe ir acompañado de una nota o estar incluido en una carta en papel con membrete, y llevar la mención de la signature del acta resumida correspondiente, o de preferencia, insertadas en un ejemplar mimeografiado del acta resumida.

/PRESENTES:

PRESENTES:

Presidentq:	Sr. Zamora	México
Relator :	Sr. Bákula Patiño	Perú
Miembros:	Sr. Luciano	Argentina
	Sr. Antozana Paz	Bolivia
	Sr. Ferreira	Brasil
	Sr. Rojas Otálora	Colombia
	Sr. Hess	Costa Rica
	Sr. de Cóspedes	Cuba
	Sr. Daza	Chile
	Sr. Pitarque	Ecuador
	Sr. Wythe	Estados Unidos de América
	Sr. Brogniart)	Francia
	Sr. Malot)	
	Sr. Apollon	Haití
	Sr. Molina	Honduras
	Sr. Cuen Barragán	México
	Sr. Bojorge	Nicaragua
	Sr. Newton	Países Bajos
	Sr. Fábrega	Panamá
	Sr. Scott Fox	Reino Unido
	Sr. Ginobra Enríquez	República Dominicana
	Sr. Souto Conto	Uruguay
	Sr. Alano Blanco	Venezuela

/También presentes:

También presentes:Representantes de Organismos especializados:

Sr. Saco)	Organización para la
Sr. Ortiz)	Agricultura y la
	Alimentación
Sr. Larsen	Banco Internacional de
	Reconstrucción y Fomento

Representante de organizaciones no gubernamentales:

<u>Categoría A:</u>	Sr. Lunazzi	Cámara de Comercio Inter nacional.
<u>Secretaría:</u>	Sr. Prebisch	Director principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión
	Sr. Dorfman)	Secretarios del
	Sr. Louschner)	Comité
	Sr. Vuskovic	Ayudante del Secretario.

/DECLARACIONES PRELIMINARES

DECLARACIONES PRELIMINARES

El señor LEUSCHNER (Secretario del Comité), después de explicar que el estudio de la energía será presentado por el señor Dorfman, - pasa a referirse a los estudios industriales preparados para el actual período de sesiones.

El estudio de la industria siderúrgica en América Latina (documento E/CN.12/293/Rev.1) emana de la Junta de Expertos celebrada en Bogotá en 1952, bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina y la Administración de Asistencia Técnica y con la cooperación del gobierno de Colombia. Dicho documento es la versión definitiva del estudio preliminar presentado al quinto período de sesiones de la Comisión después de tomar en cuenta las observaciones formuladas por los delegados en ese período de sesiones. Se ha agregado un segundo tomo que contiene los trabajos técnicos presentados por los expertos, así como un resumen de los debates sobre dichos documentos.

De acuerdo con la resolución 57 (V), la Secretaría Ejecutiva ha realizado progresos considerables en la organización de una segunda Junta de Expertos, que se celebrará en Sao Paulo entre el 4 y el 16 de junio de 1.956. Ese grupo deberá examinar el estudio de las industrias de transformación de hierro y acero en países latinoamericanos seleccionados (Documento E/CN.12/377) tal como resulte en vista de las observaciones que se formulen al respecto en el actual período de sesiones. El Secretario del Comité explica las etapas de

/preparación del

preparación del estudio y resume las principales conclusiones obtenidas. En seguida hace referencia al hecho de que había pendiente una recomendación para convocar a un Comité de Expertos, lo que podría hacerse después de la reunión de Sao Paulo en la que puede esperarse una mayor participación de los países latinoamericanos. Dicha Junta podría abordar problemas como los de las especificaciones acerca de la calidad y propiedades de las materias primas y la tipificación de algunos productos de acero.

Después de explicar la manera de preparar el estudio y las conclusiones formuladas en el mismo, el señor Leuschner presenta el documento sobre perspectivas de la industria de papel y celulosa en la América Latina (documento E/CN.12/370). Se trata de un informe relativo a las conclusiones que pueden derivarse de los trabajos presentados a la Junta de Expertos celebrada en virtud de la Resolución 58 (V) en Buenos Aires, en octubre-noviembre de 1954, bajo los auspicios de la Comisión Económica para América Latina, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y otros organismos especializados. Los documentos de trabajo se publicarán más adelante junto con el resumen de los debates de la Junta,

El Secretario señala a la atención del Comité la resolución 59 (V), en la que se recomendó a la Secretaría Ejecutiva que inicie cuanto antes un estudio de varias industrias químicas, dando prioridad a las relacionadas con los productos químicos básicos y sobre todo a aquellas que son objeto de las mayores importaciones en el conjunto de América Latina. Debido a la reciente evolución de las

industrias químicas, los estudios de la Secretaría Ejecutiva no han llegado a la etapa en que puedan ser presentados. La Secretaría Ejecutiva proyecta realizar primero un estudio piloto en un país, Chile, en el que se tomaría en cuenta el efecto que los cambios que se están produciendo en las tecnologías de la industria química puedan tener sobre la situación futura de la industria. La Secretaría Ejecutiva espera completar el estudio de Chile y hacer otros semejantes de tres o cuatro países más, para presentarlos a la consideración del séptimo período de sesiones. 1/

El señor DORFMAN (Secretario del Comité) presenta los estudios preparados por la Secretaría Ejecutiva sobre la utilización y producción de la energía en América Latina (E/CN.12/373/Rev.1 y E/CN.12/384 y Add.1 y 2). Señala que tales estudios son sólo de carácter preliminar y se limitan a dar a conocer los aspectos principales de los problemas pertinentes y a hacer sugerencias provisionales para su solución.

Uno de los rasgos prominentes de la situación es el rápido aumento de la tasa de consumo de todos los tipos de energía, que se ha observado recientemente en América Latina. No obstante ello, la explicación se encuentra en parte en el nivel extremadamente bajo de consumo que se registró con anterioridad, hasta el punto de que aun ahora el consumo por habitante en la región es inferior a la tercera parte de la tasa media mundial y más bajo aún respecto al de los países altamente industrializados de Europa y los Estados Unidos.

1/ El texto íntegro de la declaración del señor Lonschner, Secretario del Comité, figura en el documento E/CN.12/373/Rev.1.

Una de las causas de que el consumo no haya alcanzado un nivel más alto es la falta de suministro de todos los tipos de energía y en especial de electricidad. En consecuencia, la energía no está desempeñando la función que le corresponde en el desarrollo de la economía, lo que también ha afectado a la industria, el transporte y demás servicios similares.

Otro problema que ha merecido la atención de la Secretaría Ejecutiva es el hecho de que en la mayoría de los países de la región la demanda y el consumo de energía están aumentando a una tasa más rápida que la correspondiente a la producción nacional. En consecuencia, los países importadores de combustibles están haciendo frente a dificultades en su balance de pagos, mientras que se están reduciendo los márgenes exportables de países tradicionalmente exportadores.

También es digno de mención el hecho de que en los países latinoamericanos el consumo de energía es bajo en relación con el producto bruto. Esa relación, además, ha venido disminuyendo en algunos de ellos, sin que al hecho pueda atribuirse el mismo significado que en los países más industrializados, en donde los progresos técnicos permiten alcanzar mayores rendimientos en forma constante. Al analizar este problema será necesario tener en cuenta el tipo de economía del país interesado, ya se base en las industrias extractivas o en la agricultura, pues ello contribuye a explicar las variaciones de la relación entre consumo de energía y producto nacional. En general, el grado de utilización de la energía en los países latinoamericanos es bajo en comparación con el correspondiente a los países técnicamente

/más avanzados.

más avanzados. El desperdicio de energía que se observa entre la producción primaria y el consumo final asciende algunas veces al 80 y al 85 por ciento. Es necesario encontrar la forma de mejorar la situación, pero las informaciones comparativas, de que se dispone son erróneas con frecuencia, pues no siempre se indica con claridad la etapa del proceso a la que se refirieron las cifras,

Tampoco se poseen informaciones fidedignas respecto de las fuentes de energía de que se dispone en cada país; en algunos casos ni siquiera se han emprendido los estudios preliminares geológicos y geofísicos. En consecuencia, las cifras que se dan siempre subestiman las fuentes de que en realidad se dispone. Lo anterior, aplicado especialmente al potencial hidráulico, acerca del cual se sabe muy poco en muchos países o regiones, a pesar de que la energía hidroeléctrica podría desempeñar una función importante en los programas de desarrollo económico.

Un capítulo del informe de la Secretaría Ejecutiva (E/CN.12/384) está dedicado al estudio de la energía nuclear, tema que podría ser de interés particular para la América Latina. Las observaciones de la Secretaría Ejecutiva se basan en la limitada información de que se disponía hasta julio de 1955, pero si el Comité lo desea, podría prepararse una información más amplia con los documentos aparecidos desde el término de la Conferencia sobre el Empleo Pacífico de la Energía Atómica que acaba de celebrarse en Ginebra. Ya es algo evidente, sin embargo, que la energía nuclear puede figurar entre las fuentes de energía del mundo. Los proyectos experimentales han demostrado

/que, aunque los costos

que, aunque los costos iniciales son mas altos en esta etapa primera, la energía nuclear podría más tarde competir económicamente con las fuentes tradicionales de electricidad.

Otros puntos de interés que se abordan en los estudios de la Secretaría Ejecutiva son las proyecciones de las necesidades futuras de energía en relación con el desarrollo económico, el proyecto de las posibilidades de sustitución y el cálculo de inversiones y divisas necesarias para el desarrollo de los recursos nacionales. Una de las conclusiones del estudio es la de que en el futuro las inversiones necesarias en energía tendrán probablemente que alcanzar una proporción más importante dentro de las inversiones totales.

Por último resume en una serie de puntos los que podrían considerarse principales obstáculos para el desarrollo más rápido de la producción de energía en América Latina. Entre ellos figuran la falta de estadísticas fidedignas y detalladas y de toda clase de informaciones, el insuficiente conocimiento de los recursos, el alto porcentaje de pérdidas en que se incurre en la utilización de energía y la posibilidad de desarrollar actividades sustitutivas de algunos elementos que actualmente se importan, a fin de disminuir el gravamen que pueden significar las inversiones futuras sobre la disponibilidad de divisas. 2/

APROBACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITE.

EL PRESIDENTE propone que el Comité estudie los puntos sometidos a su consideración por la sesión plenaria en el orden en que figuran

2/ El texto íntegro de la declaración del señor Dorfman, Secretario del Comité, figura en el Documento informativo No.37

en el documento E/CN.12/386. Sugiere además que, después de una discusión preliminar en el seno del Comité, se constituyan Subcomités, para estudiar cada punto.

Así se acuerda.

Se levanta la sesión a las 12 horas.